

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA SERTEPCOMPU S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Portoviejo, a las 15 hora del día 5 de abril del dos mil dieciocho, en su oficina, que está situada en la Ciudadela: LA PAZ Barrio: LA PAZ Calle: CORDOVA Numero: S/N Intersección: AMERICA Y ATAHUALPA de esta ciudad, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERTEPCOMPU S.A.**, contando con la presencia de los siguientes accionistas **a) MENDOZA SALTOS ANA DEL JESUS**, propietaria de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **b) CUENCA ALAVA NIXON EDGARDO**, propietario de ochentas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como la accionista concurrente representa el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal, esta decide reunirse en esta Junta General Extraordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista, en forma Universal, de la presidenta **ANA DEL JESUS MENDOZA SALTOS** y actúa de Secretario el Gerente General, el señor **CUENCA ALAVA NIXON EDGARDO**, quien deja constancia que formó la lista de las acciones y accionista concurrente a esta sesión en la forma señalada por la Ley de Compañías.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, al señor **HECTOR SORNOZA CEDEÑO**.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 4) Conocer el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2017.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2017.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por unanimidad de OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN

dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

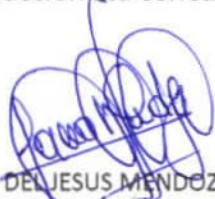
SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2017, sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2017.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS: La compañía se mantiene inactiva.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2018, al señor Héctor Sornoza Cedeño.-

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta General, y la accionista concurrente.-



ANA DEL JESUS MENDOZA SALTOS
Presidenta de la Junta



CUENCA ALAVA NIXON EDGARDO
Gerente General-Secretario



HECTOR SORNOZA CEDEÑO
COMISARIO

NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERTEPCOMPU S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

ACCIONISTAS	ACCIONES
MENDOZA SALTOS ANA DEL JESUS	80,00
CUENCA ALAVA NIXON EDGARDO	720,00
TOTAL	800,00

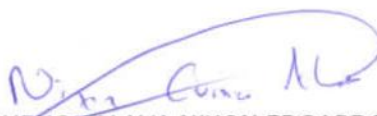
Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Portoviejo, 05 de abril del 2018

LO CERTIFICO,



ANA DEL JESUS MENDOZA SALTOS
PRESIDENTA DE LA JUNTA



CUENCA ALAVA NIXON EDGARDO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

